

infor^{ma}

AUTÓNOMOS MADRILEÑOS

FEBRERO 2019 - Nº 18

Paseo de la Infanta Isabel, 17 - 28014 Madrid - Tlf.: 91 435 06 12 - Fax: 91 577 51 42
 FEDERACIÓN INTERSECTORIAL DE AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, FIDACAM-CIAE

El 40% de los beneficios de los autónomos se destina a pagar impuestos

El 40% de los beneficios anuales de las actividades económicas de los autónomos se van a los impuestos. Esto obliga a adaptar los precios para hacer frente a las cargas impositivas, lo cual afecta drásticamente a la relación con los clientes y proveedores y de su efecto se resiente no solo la supervivencia de la actividad, sino también la oportunidad del crecimiento, el hecho en sí mismo contribuye a reducir el flujo de caja de los trabajadores autónomos.

Estos datos aparecen en el estudio de Sage "A Taxing Problem: the impact of tax on small businesses" (El problema de la fiscalidad: el impacto de los impuestos en los pequeños negocios"). El estudio analiza el impacto directo e indirecto de la carga impositiva en 3.000 pequeñas y medianas empresas de 11 países distintos. El informe revela que la factura fiscal de las pequeñas empresas españolas se acerca al 40% del beneficio anual.

Los pequeños sufren proporcionalmente mayor carga impositiva
 El estudio demuestra que a menor tamaño empresarial mayor carga impositiva. Un hecho que se acen-



túa más en España. De esta forma, las medianas empresas destinan un 30% de su beneficio a impuestos, mientras que en los pequeños negocios este porcentaje asciende hasta el 40%. Para completar el problema, este acto fiscal impone a las pequeñas actividades ampliar la jornada de trabajo hasta un 2,5% más para atender y solventar los trámites impositivos.

Impacto a corto plazo

Esta desproporción, que tiene un claro impacto recaudatorio, es un factor negativo que va incidir en la tasa de emprendimiento, disminuyendo la cantidad de pequeños

negocios en el tejido empresarial español que traerá como consecuencia la reducción del tamaño del mercado, así como su productividad. Las pequeñas actividades económicas, por lo tanto, como sujetos pasivos de diversos impuestos, se ven obligados a organizar su trabajo de tal manera que puedan cumplir con un conjunto de obligaciones formales. Además, esa carga impositiva repercute al alza en los precios, lo cual hace menos competitiva la actividad. Al aumentar los precios de su oferta derivados de su carga impositiva, tiene por consiguiente que afrontar los sobrecostes derivados de la subida del proveedor.

Tres millones de euros para impulsar el comercio de proximidad

Casi tres millones de euros empleará el Ayuntamiento de Madrid en el sector del comercio para paliar la dura crisis que está sufriendo el sector. Las rebajas de invernitos no han servido a los comerciantes para mejorar la situación actual de crisis del pequeño comercio, a pesar de que el tráfico peatonal ha aumentado un 3,04% en las calles comerciales.

Por un lado el Ayuntamiento destinará 2.161.452 millones de euros (un 20% más que el año pasado) serán subvenciones para dinamizar los mercados municipales y las galerías de alimentación, se invertirán en fomentar la inversión privada para mejorar la estructura de los equipamientos y la prestación de servicios que se da en ellos. Por otra parte, 600.000 euros más para subvenciones al comercio de proximidad pretende, la cuantía se destina a la dinamización, la formación, el fomento del asociacionismo en el sector y la consolidación de Madrid como destino de compras. Los beneficiarios son asociaciones sin ánimo de lucro, constituidas mayoritariamente por autónomos y empresarios del sector comercial y hostelero.

El contexto en el que aparecen estas ayudas es el de una crisis estructural derivada del auge del ecommerce y de las rebajas sin regular, lo cual causa una crisis que ha llevado a las peores cifras del sector desde febrero de 2017.

Dinamizar los mercados municipales y las galerías de alimentación

Está previsto que estos proyectos de inversión incidan en la mejora del acondicionamiento de las ins-

talaciones de los comercios de proximidad y de su accesibilidad universal, mientras se potencia su sostenibilidad mediante la optimización de recursos energéticos y la disminución del impacto en el medio ambiente, según informan desde el Ayuntamiento de la capital. Por otra parte, también será importante la adaptación a las necesidades de la ciudadanía, gracias a la ampliación de los servicios comerciales y de distribución.

El importe plurianual acordado para este fin se reparte en 1.461.452 euros para 2019 y 700.000 euros para 2020. Desde

la dirección de Comercio y Emprendimiento, perteneciente al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, se han establecido dos vías de ayuda.

En la primera partida de los casi dos millones de euros, será subvencionable hasta el 30% del presupuesto de los proyectos de construcción, reforma integral, modernización o acondicionamiento; de remodelación y reforma de locales integrados en estas estructuras comerciales; los destinados a la adquisición de nuevo equipamiento para locales integrados en los mercados; o los de promoción comercial.



Talleres, eventos, actividades durante febrero



18/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller 1: Mis finanzas personales / Taller 2: Las finanzas de mi empresa

El objetivo de estos dos talleres está en diferenciar entre la economía doméstica y la economía de nuestro negocio.

18/02/2019 - Centro de Formación EDUCARNE

Métodos de conservación de la carne + Taller monográfico de Métodos de conservación de la carne + Taller monográfico de Maduración de la carne

La carne madurada se ha convertido en un atractivo reclamado por los consumidores y el tratamiento que se aplica a la carne antes de su venta deberá por tanto realizarse de forma correcta.

19/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller 3: yo y mi negocio / Taller 4: mi modelo de negocio

El objetivo de estos dos talleres es trabajar la confianza, la autoestima de la persona emprendedora junto con herramientas de pensamiento positivo y motivación.

19/02/2019 - Vivero de Vicálvaro
Prevención de riesgos laborales en Pymes: Organización, ...
Prevención de riesgos laborales en Pymes: Organización, Planificación y Obligaciones

El curso Prevención de riesgos laborales en Pymes, organización planificada y obligaciones es una introducción a los conceptos relevantes en materia de prevención desde el punto de vista práctico.

19/02/2019 - Vivero de Caraban-chel

La resiliencia como proceso de aprendizaje
Reunión compuesta por una primera parte testimonial y motivacional, y una segunda parte donde se implementaran una serie de herramientas prácticas

20/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller 5: mi plan de empresa / Taller 6: la figura del autónomo

El objetivo de estos dos talleres es conocer y profundizar en los elementos necesarios de nuestro Plan de Empresa así como las formas jurídicas más adecuadas.

20/02/2019 - Vivero de Caraban-chel

Marketing a coste cero
Hacer negocios de una manera sencilla y práctica, creando una base que te llevará al éxito de una manera sólida.

21/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller 7: cómo conseguir clientes. herramientas de comunicación.
Taller 7: cómo conseguir clientes. herramientas de comunicación

Taller 8: cómo vender y convencer
El objetivo de estos dos talleres se centra en el marketing y la comunicación de nuestro negocio, aprender a realizar una estrategia de comunicación, conocer las principales herramientas.

21/02/2019 - Vivero de San Blas
Productividad y gestión del tiempo para emprendedores

Taller para conocer las bases de la productividad personal y la gestión del tiempo, adaptado a las necesidades de los emprendedores.

22/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller 9: viabilidad de mi negocio y fuentes de financiación

Taller 9: viabilidad de mi negocio y fuentes de financiación

Taller 10: contabilidad y fiscalidad

El objetivo de estos dos talleres es conocer cuáles son los datos necesarios para determinar la viabilidad de nuestro Plan de Empresa, aprender a trabajar con la herramienta económico-financiera.

26/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

El arte del crecimiento empresarial
Durante una ponencia enérgica llena de ejemplos prácticos identificaremos las 5 fases de una empresa empezando por la idea inicial.

28/02/2019 - Vivero de Pte. Valle-cas

Taller de fomento al emprendimiento
Taller que consistirá en fomentar el emprendimiento, explicando los aspectos básicos de emprender, las obligaciones fiscales, costes de seguridad, ayudas, subvenciones y financiación.

28/02/2019 - Vivero de Vicálvaro
Resolver conflictos en 6 pasos.
Conflict management: la herramienta para emprendedores"
La gestión eficiente de los conflictos en el emprendimiento empresarial es hoy una necesidad.



Envíanos tus comentarios, sugerencias, propuestas,
opiniones al email
apyme@autonomos-ciae.es



A. Vázquez del Río - Cocinero

Observo cambios de cotización en este año, antes, en 2018 pagaba 356,39 euros y ahora me ha venido la primera cuota con 283,32 euros. Pregunto porqué hay quien paga mas en 2018 y otros menos. Tengo que añadir que yo cotizaba para cobrar por el cese de actividad.

Enn 2018 unos incluían de forma voluntaria mejoras en su cotización, asumiendo más coste de cuota de autónomos, y otros preferían no incluir esas mejoras.

S. Domínguez Tárrega - Delineante

Querría plantear mi caso de incapacidad temporal. Soy por un lado trabajador autónomo y también asalariado. Pensaba que la parte de las coberturas voluntarias ya la cotizaba en el contrato y no era necesario pagarlas de nuevo en la cuota de autónomo. ¿Cómo queda mi caso de pluriactividad? ¿Tengo que pagar doble por mi situación?

Los trabajadores autónomos que compatibilizan el trabajo por cuenta ajena con el trabajo por cuenta pro-

pia optan voluntariamente a la cotización por incapacidad temporal, ya que este derecho estará cubierto en las cuotas empresariales de su cotización por cuenta ajena. Esta falta de obligatoriedad se da tanto para contingencias comunes como profesionales y por tanto no verán incrementado el tipo de cotización. Además la Administración está obligada a devolver hasta el 50% del exceso de cotización cuando las aportaciones del autónomo en pluriactividad sean superiores a 12.368,23 euros.

Vivero de Carabanchel: Descubre las oportunidades circulares

Información del evento:

Dirigido a Emprendedores

Fecha: 12/2/2019

Hora: 10:00 - 13:00

Ponente: Manuel Aguirre

Detalles

Familiarizar a los emprendedores con los conceptos principales de la economía circular e identificar oportunidades circulares en sus propios planes de negocio.

El modelo económico actual es fundamentalmente lineal, ya que extraemos recursos, fabricamos, consumimos y cuando los productos llegan al final de su vida útil se desechan. Este modelo presenta numerosas tensiones, como son la escasez de materias primas o el deterioro ambiental.

Desde numerosos ámbitos se está promoviendo el paso a una economía circular, basada en recursos renovables, en la que se prolongan los ciclos de consumo evitando la generación de resi-



duos.

La propia UE está impulsando esta transición, acompañada por los estados miembros (caso del borrador de estrategia española) y las regiones (en Madrid con la campaña 7R). Este nuevo paradigma generaría mayor crecimiento económico, ahorros en los

costes de materiales, la creación de oportunidades de empleo y una mayor innovación.

Uno de los actores clave van a ser los emprendedores, poniendo en práctica nuevos modelos de negocio diseñados para la economía circular.